

FINANCIAMIENTO Y CREDITO EDUCATIVO

<http://www.ucab.edu.ve/inicio.790.html>



The screenshot shows the website header with the UCAB logo, navigation menu, and search bar. The main content area features a banner for the 'Programa de Financiamiento y Crédito Educativo' and a link to the 'Normas para el otorgamiento de Financiamiento y Crédito Educativo a estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Andrés Bello'.

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
www.ucab.edu.ve

Coro ... Guayana ... Los Teques ... ITER ... La Castellana ...

Buscar:

BioGestión Módulo7 WebMail SecretaríaEnLínea Egresados LOCTI

Menú de opciones

- Inicio
- Presentación Programa
- Renuncia Financiamiento
- Pago Financiamiento
- Finalización Estudios
- Cambio cuenta ahorro
- Financiamiento
- Plan de Pago
- Consulta Credito

Directo a

- Principal
- Facultades y Escuelas
- Investigación
- Unidades de apoyo
- Biblioteca
- Buscar
- Mapa del sitio

Acceso Rápido a la BIO

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Inicio > Infor: > Apoy: > Deca > Oficir > Programa de Financiamiento y Crédito Educativo > Inicio

Programa de Financiamiento y Crédito Educativo

[Normas para el otorgamiento de Financiamiento y Crédito Educativo a estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Andrés Bello](#)


UCAB 2012

Programa de Financiamiento y Crédito Educativo

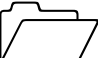
[Normas para el otorgamiento de Financiamiento y Crédito Educativo a estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Andrés Bello](#)

Financiamiento, Crédito o Beca


FINANCIAMIENTO Y CRÉDITO EDUCATIVO

 **Norma:** regla que se debe seguir o a que se debe ajustar la conducta. Finalidad “normalizar”.

 **Solicitud de Financiamiento Educativo:** es una planilla.

 **Compromiso de financiamiento educativo:** documento que firma el estudiante y su representante económico.

 **Aprobación de financiamiento:** constancia formalización

 **Crédito Educativo:** es el documento que deberán suscribir el estudiante prestatario, su fiador y la UCAB, una vez el primero de ellos finalice sus estudios.



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
Urb. Montalbán La Vega - Apartado 29068
DECANATO DE DESARROLLO ESTUDIANTIL
Programa de Crédito Educativo

SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Periodo Académico #####-#####.

Apellidos y Nombres:

Cédula de Identidad:

Escuela:

N° de solicitud:

Se le autoriza a gestionar ante UCAB-Servicios UN FINANCIAMIENTO EDUCATIVO DE HASTA UN ## % DE COBERTURA, QUE REPRESENTA BS. ##.###.###, para pagar la matrícula correspondiente al período académico Si usted acepta el monto aprobado, deberá pagar por concepto de matrícula y mensualidad lo siguiente:

Bs. ###.### de Cuota inicial.

Bs. ###.### de <año o semestre>.

Decano de Desarrollo Estudiantil.

**ESTA SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO DEBE FORMALIZARLA ENTRE
EL "FECHA DE INICIO" Y EL "FECHA DE FINALIZACIÓN"**

La solicitud es la respuesta a la necesidad económica expresada y presupuesto disponible.

Entrevista socio económica

Respuesta Cooperación Económica

Dónde lo formalizo?

Renuncia?

Solicitud y
Dos(2) Compromisos
Firman Estudiante y
Representante
Económico

Proceda inscripción
administrativa, allí le
reciben la solicitud y
compromisos
firmados

Cooperación Económica,
allí le indicaran siguiente paso.

Horario de atención al público, Financiamiento y Crédito Educativo.

8:00 am a 12:00 m

1:00 pm a 7:30 pm.

Lunes a Viernes

COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Yo, «Nombre Estudiante», de nacionalidad **Venezolana**, portador de la cédula de identidad «Cedula Estudiante», declaro por medio de la presente que he recibido de la **Universidad Católica Andrés Bello (UCAB)** un financiamiento educativo por la cantidad de «Monto Solicitado» («Monto Bolivares» Bolivares), para el período «Período Académico». El financiamiento educativo será utilizado en su totalidad, para el pago de la matrícula y mensualidades correspondientes al «Académico», en la Escuela de «Escuela», por los estudios que curso actualmente en la **UCAB**.

La diferencia con el costo total de la matrícula y de las mensualidades, será cancelado con mis propios recursos. Igualmente declaro que el financiamiento aquí recibido, será cancelado por mi persona, o en su defecto por mi fiador solidario y principal pagador, una vez finalizados mis estudios en la **UCAB**, bajo los términos y condiciones establecidos en el documento de Crédito Educativo que me comprometo a suscribir con la **UCAB** en dicha oportunidad. Asimismo, entiendo y acepto que el financiamiento recibido se rige por las "**Normas para el Otorgamiento de Financiamiento y Crédito Educativo a Estudiantes de Pre-Grado de la UCAB**", las cuales declaro conocer a cabalidad, y por los siguientes términos de referencia:

1. El financiamiento educativo es intransferible, su solicitud y aprobación es a título personal.
2. Para la solicitud y aceptación del financiamiento educativo, el estudiante presentará un representante económico.
3. El monto otorgado se entiende en calidad de préstamo y como tal será devuelto una vez finalizados los estudios y suscrito el documento de Crédito Educativo respectivo..
4. Mientras el estudiante no finalice sus estudios, el financiamiento generará intereses.
5. Los intereses serán calculados y capitalizados con periodicidad **anual**.
6. La tasa de interés para el período «Período Académico» es **(el 10% anual)**.

**Nuevas solicitudes
Sep-2011 8% anual**

Autorizo a la **UCAB** el uso de los datos personales suministrados o por suministrar en:

SOLICITUD PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO.
COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO.
COMPROMISO DE PAGO PARA ESCUELAS.

|

Firma Estudiante



ENTREVISTA

Cooperación Económica

Quién

debe

retirarla?

EXPEDIENTE

RETIRAR
SOLICITUD

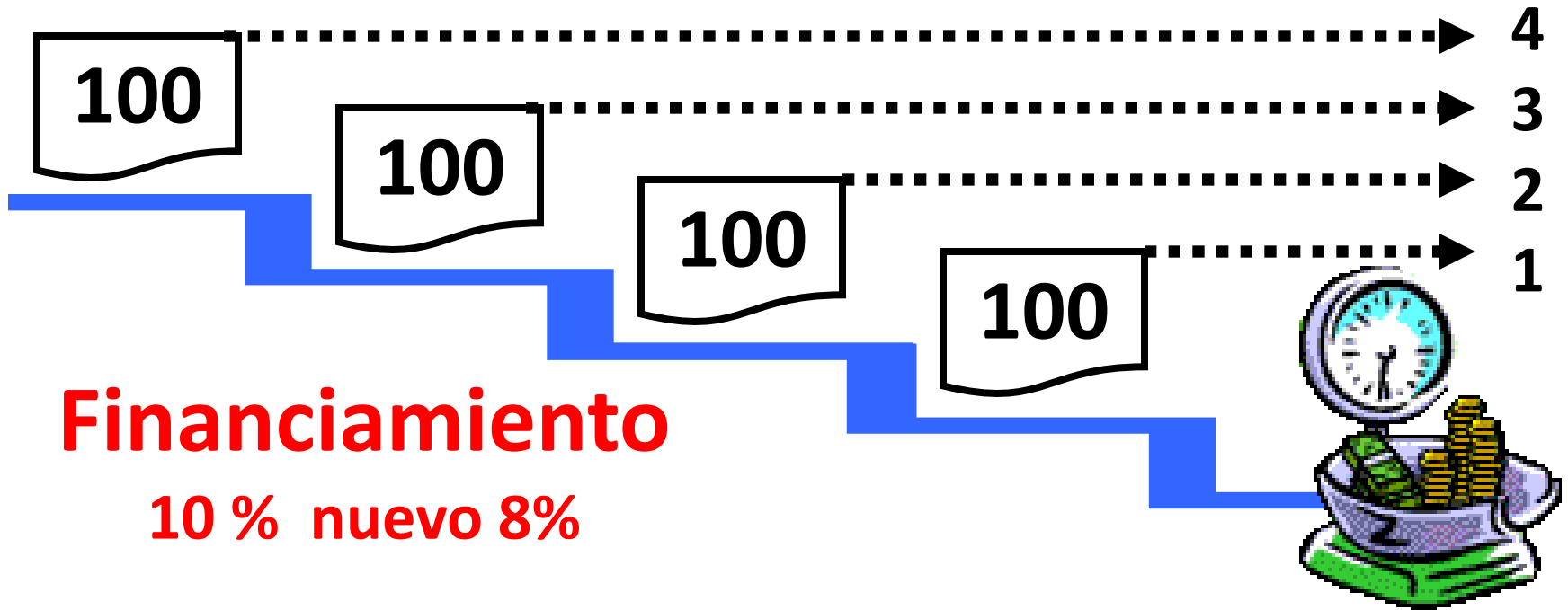
Dónde se hace esto?

FORMALIZAR
FINANCIAMIENTO

INSCRIPCIÓN
ADMISNITRATIVA

**En caja
UCAB?**

Financiamiento Educativo



Financiamiento

10 % nuevo 8%

Solicitud	Tiempo	Interes	Saldo
100	4	$.=10*4$	140
100	3	$.=10*3$	130
100	2	$.=10*2$	120
100	1	$.=10*1$	110

500

¿Para pagar?

http://www.ucab.edu.ve/tl_files/noticias/financiameto-y-credito.pdf

La nueva norma, será aplicable en su totalidad para quienes ingresan al financiamiento y crédito educativo a partir del **01 de septiembre del 2011**. Los estudiantes beneficiarios con compromisos de financiamiento o contrato de crédito educativo, firmados los primeros y en trámite de cobro o notaría los segundos, con fecha anterior al primero de septiembre, se rigen por la normativa anterior.

Básicamente las modificaciones son:

Tiempo máximo de financiamiento de cinco años o diez meses.

Actualización del financiamiento al 8% anual

Para renovar deberá pagar un porcentaje de la adjudicación anterior.

Máximo de financiamiento 50% del valor total de la matrícula.

Financiamiento se convierte en beca promedio de 18, 19 o 20, o posición 1°, 2° curso.

Previo al grado deberá pagar entre el 20% y el 50% del monto neto.

Período de gracia no será mayor a seis meses.

Tiempo recuperación no excederá de lo solicitado, hasta un máximo de cuatro años.

Descuento del 40% en el pago de contado crédito solvente.

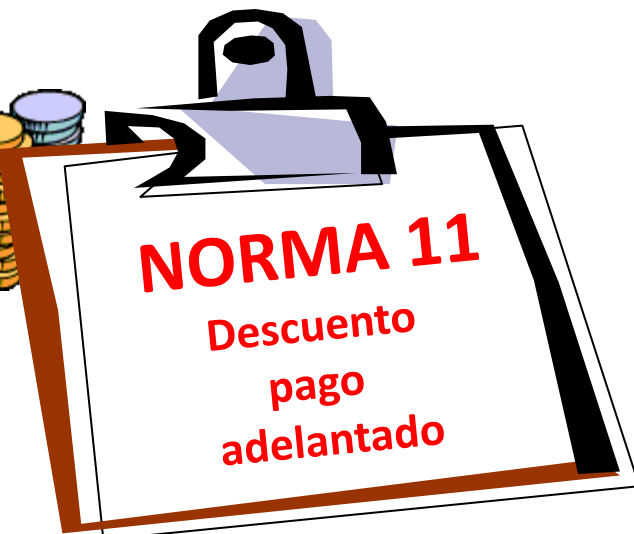
¿Para Pagar?...

Financiamiento

10 % nuevo 8%



Cuenta de Ahorro



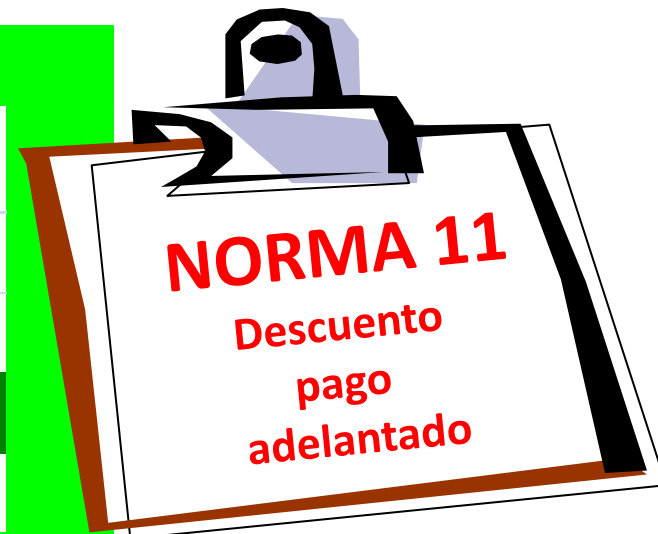
NORMA 11
Descuento
pago
adelantado

Crédito Educativo

500

financiamiento actualizado

	Descuento	Pago	Monto a financiar
100%	(200,0)	300,0	0,0
50%	(62,5)	187,5	250,0
25%	(31,3)	93,8	375,0
0%	0,0	0,0	500,0



Tasa de financiamiento para aplicar al crédito	Puesto y rango	Promedio	Mensualidad	Pago total	
8 años	9%	Mayor a 12	10 a 13	(Bs6,25)	500
	6%	9 a 12	14 a 15	(Bs5,70)	456
80 meses	3%	3 a 8	16 a 17	(Bs5,18)	414
	0%	1 a 2	18 a 20	Bs0,00	0



BioGestión

Módulo7

WebMail

SecretaríaEnLínea

Egresados

LOCTI

Menú de opciones

Inicio

Presentación Programa

Renuncia Financiamiento

Pago Financiamiento

Finalización Estudios

Cambio cuenta ahorro

Financiamiento

Plan de Pago

Consulta Credito

Directo a

Principal

Facultades y Escuelas

Investigación

Unidades de apoyo

Biblioteca

Buscar

Mapa del sitio

Acceso Rápido a la BIO

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Inicio > Infor > Apoy > Deca > Oficin > Programa de Financiamiento y Crédito Educativo > Inicio

Programa de Financiamiento y Crédito Educativo

[Normas para el otorgamiento de Financiamiento y Crédito Educativo a estudiantes de pregrado de la Universidad Católica Andrés Bello](#)

Usted debe notificar la finalización de estudios.

<http://www.ucab.edu.ve/inicio.790.html>

GRADUANDOS CON FINANCIAMIENTO EDUCATIVO

Entregar copia de sus notas y completar

Estimados Señores,

Sirva la presente para notificarles la finalización de mis estudios de Pregrado en la UCAB, así como hacerles llegar copia del **Record Académico (NOTAS)** y datos personales para contacto (teléfono CANTV, celular y correo electrónico), todo ello con la finalidad de formalizar el Crédito Educativo en función de las Normas para el Otorgamiento de Financiamiento y Crédito Educativo a Estudiantes de Pregrado de la Universidad Católica Andrés Bello.

Correo electrónico de uso frecuente											
(coloque una letra por cuadro o utilice el espacio en blanco de ser necesario)											
											@
@											

Tipo (casa, personal, familiar)	Código	Número (escriba un número por cuadro)								
	0212				-			-		
	04				-			-		
	04				-			-		
					-			-		

Sin más que agregar y agradeciendo su atención a la presente,

**Datos personales,
Monto adeudado,
Tiempo usado e
Interés del crédito.**

**Aplicación de las normas:
Forma de pago del crédito,
Seleccionar la opción inicial.
Monto a depositar y descuento.
Saldo por pagar (crédito)
Meses a pagar y mensualidad(BsF)
Período de gracia
Cuenta donde cobrará el Banco.
Al reverso de la planilla escribir
Las direcciones, teléfono y correo.**

Para la firma en Notaría del crédito:

Cédula original vigente de los firmantes. Si el estado civil del fiador en la cédula es casado el cónyuge también firma , ya que están dando una fianza.

Cédula de identidad:	Nombres y Apellidos:					
0	Previo al grado debe entregar finalización estudios					
Corte al	Compromisos	Tasa crédito	Usado	Capital	Interés	Saldo deudor
PLAN DE PAGO DEL CREDITO EDUCATIVO:						
Seleccione una forma de pago:			A.- CONTADO ()	B.- FINANCIADO ()		
A.- CONTADO						
1.- Deposite a nombre de la UCAB en el Banco Mercantil cuenta corriente 01050618241618000063 el monto indicado						
En taquilla de caja, UCAB Montalbán, habilitamos punto de venta (tarjeta débito o crédito) p						
Saldo Deudor		Descuento pago Anticipado		Depositar cuenta UCAB		
2.- Imprima y firme esta planilla, anexe el comprobante de depósito y fotocopia de su cédula de identidad.						
3.- Entregue la planilla para UCAB-Montalban, con el comprobante de depósito y la fotocopia de la cédula, en Módulo 5 P.B. Caja						
4.- Transcurridos 4 (cuatro) días hábiles podrá retirar en las oficinas de UCAB-Servicios el Fiquito del Crédito Educativo.						
B.- FINANCIADO						
1.- Según la Norma, para su crédito, el mínimo pagar				0%		
2.- Deposite lo indicado en la columna "Depositar cuenta UCAB". Cuenta corriente 01050618241618000063						
En taquilla de caja, UCAB Montalbán, habilitamos punto de venta (tarjeta débito o crédito) p						
3.- La norma prevé un tiempo máximo devolución: # VALOR!						
Mínimo a pagar	Depositar EN cuenta	Porcentaje aproximado	Descuento aplicado	Crédito a Notarier	Número meses	Mensualidad BsF.
# VALOR!	0,00	# VALOR!	# VALOR!	# VALOR!	12 meses	# VALOR!
Período de gracia: indique el número de meses entre un (1				12 meses	6 meses	
Número de cuenta: Escriba el número de la nueva cuenta de ahorro personal que aperturó en el Banco a través de la cual le será cobrada la mensualidad para cancelar el Crédito.						
Firma del estudiante prestatario:				Firma del fiador (sólo pago financiado):		
C.I.				C.I.		

**PLAN DE PAGO
CREDITOEDUCATIVO**

A

**Emisión
de finiquito**

**A.- Contado
B.- Financiado**

B

**Elaboración
de contrato**